

PARA UNA COMISIÓN VIVIENTE: OBSERVACIONES DE LA COMISION NACIONAL DE LA VERDAD EN BRASIL

ANNA ISABELLA GRIMALDI

King's College London - Brazil Institute

Resumen: Desde los años setenta, las transiciones a la democracia han estado acompañadas por una herramienta de reconciliación particular: las comisiones de la verdad. Este mecanismo es una respuesta a la noción de un “derecho a la verdad”, tal como está descrito en la ley internacional, y ahora se considera un paso completamente normal en el camino a la democracia. Sin embargo, la opinión de esta autora es que el modelo tradicional de las comisiones de la verdad ya no es útil para la generación de hoy a la hora de alcanzar sus objetivos. Utilizando el ejemplo de la reciente comisión de la verdad Brasileña, vamos a ver cómo y por qué tenemos que reconsiderar nuestro concepto y esperanzas sobre las comisiones de la verdad.

Palabras clave: justicia transicional, Comisión de la Verdad, Brasil

Abstract: Since the seventies, transitions to democracy have been accompanied by a particular tool of reconciliation: truth commissions. Such a mechanism is the response to the notion of a “right to truth” as described in international law, and is now considered a completely normal step on the path to democratization. However, it is this author's opinion that the traditional model for truth commissions is no longer useful for today's generations in achieving any of its aims. Using the example of Brazil's recent truth commission, I will look at how and why we need to reconsider our concept and expectations of truth commissions.

Keywords: transitional justice, Truth Commission, Brazil

Hay muchas herramientas posibles cuando pensamos en una transición democrática: hay informes, reparaciones financieras e incluso museos y lugares para la memoria. Hace unos años, visité el museo de la memoria en Rosario, Argentina. El museo está en una casa donde torturaban y detenían a presos políticos durante su dictadura militar, y su existencia es un intento de deshacer las mentiras y los secretos que una vez definieron el edificio. Sirve también para no olvidar a las víctimas: el edificio lo habían transformado en una especie de memorial viviente, un homenaje a los que pasaron tiempo ahí con testimonios, fotos y proyectos artísticos creados por artistas locales.

Cuando empecé mi maestría, supe que iban a construir algo similar en Brasil: de hecho fueron muy buenas noticias porque quería hablar sobre ello en mi disertación. En 2009, la UFMG y el Ministerio de Justicia firmaron un contrato para abrir un memorial a la amnistía en Belo Horizonte, en una casa donde torturaron a muchos presos políticos. Debió haberse abierto en 2010, pero tuvieron problemas burocráticos y tuvieron que posponerlo hasta 2011. En 2011 pasó lo mismo, y cada año siguiente retrasaron la fecha prevista un año más. Todavía es un sitio en construcción y las noticias sobre su fecha de apertura ya han dejado de ser divulgadas.

La historia de este museo es un buen ejemplo de la transición Brasileña en general. En Brasil, de manera diferente a sus países vecinos como Argentina y Chile, la transición a la democracia después de la dictadura militar fue algo muy lento y regulado por el estado. No hubo procesos o reparaciones para las víctimas y el estado, e incluso políticos que apoyaron la dictadura, continuó funcionando como si nada hubiera pasado. Hay muchas razones para ello, pero la ley de Amnistía de 1979 es un buen ejemplo de la actitud del país hacia el pasado: el olvido.

Regresamos a mi tesis: dada la inexistencia del museo, mi proyecto tenía que tratar sobre algo diferente. Afortunadamente, en 2014 finalmente apareció la Comisión Nacional de la Verdad (o la CNV), y esta presentación es la historia de lo que aprendí de ella.

La CNV brasileña estudia violaciones de derechos humanos, y en particular los casos de los muertos y desaparecidos entre 1946 y 1985. Pero no solo quiere descubrir la verdad: es también un intento de reconciliar con el pasado y con la sociedad, y, como veremos, lo hace según el modelo típico de las comisiones. Es precisamente este concepto y modelo tradicional de este mecanismo de transición - la comisión - el que quiero deconstruir y sugerir por qué, dónde y cómo podemos reorganizarlo utilizando el ejemplo particular de Brasil.

Elegí esta comisión por varias razones, dado que desde el anuncio de su creación se presentó como un proyecto sorprendente. Como los demás, me pregunté por qué crearon una comisión de la verdad tanto tiempo después de la transición política y qué esperaban de ella. De muchas maneras, esta

comisión es diferente a las de sus países vecinos: fue creada mas de 30 años después del periodo que estudiaba, a pesar de lo que llaman una “política de silencio” (Schneider, 2011) no cambia la ley de amnistía, publica los nombres de los violadores de derechos humanos y, lo más importante para mí, se produjo en 2014 (algo que vamos a discutir más tarde).

Aun así, de muchas maneras, sigue un modelo típico de las comisiones de la verdad. Según Priscilla Hayner (2001), una comisión se puede reconocer desde los siguientes cinco elementos:

- 1) Trata eventos del pasado, en lugar de lo que pasa hoy;
- 2) Investiga un patrón de eventos que ocurrió durante un periodo de tiempo;
- 3) Incluye directa y generalmente a la población afectada, utilizando su experiencia;
- 4) Es algo temporal, que pretende terminar con un informe final;
- 5) Está autorizada de manera oficial por el Estado que estudia.

Y podemos ver que, en su esquema más general, la CNV brasileña es, de hecho, bastante típica:

- 1) Trata el periodo entre 1946 y 1985;
- 2) Investiga violaciones de derechos humanos;
- 3) Incluye testimonios y pruebas de víctimas, y durante el proceso organizó varias conferencias públicas sobre los descubrimientos;
- 4) Duró poco más de dos años y terminó con un informe final;
- 5) Está autorizada de manera oficial por el Estado que estudia.

Entonces, si sigue las reglas, ¿cuál es el problema? De acuerdo a lo establecido en la propia comisión, así como en una declaración brindada por Dilma Rouseff, la entonces presidenta del país, sus tres objetivos son: la verdad, la memoria, y el futuro de la sociedad. Pero, después de estudiar la comisión, es muy difícil destacar dónde y cómo se esforzaron más de lo mínimo para lograr estos objetivos.

En mi opinión personal, la comisión brasileña tuvo lugar más que nada por motivos políticos: cada nación democrática moderna ha tenido una comisión de la verdad y Brasil no quería dejar de formar parte de este club. No pretendía satisfacer las necesidades y demandas de la población, sino las de aquellos del poderoso congreso. Aunque este no sea el argumento principal de mi presentación, es importante tenerlo en cuenta mientras cuestionamos los elementos de la comisión que vamos a discutir.

Para mí, este modelo de comisión ya no es válido como lo fuese algún día, precisamente porque no satisface a la mayoría de la población. En el campo de estudios de la justicia transicional, vemos que los objetivos y

métodos de las comisiones cambian y crecen con el tiempo: los primeros solamente trataban de establecer una verdad, pero después añadieron objetivos como: la reconciliación a través de reparaciones financieras, disculpas o audiencias públicas; o la justicia a través del nombramiento de criminales o su proceso y más recientemente podemos ver cada vez más el análisis de factores sociales e históricos entre las páginas de los informes finales (Hayner, 2001). Por lo tanto, creo que al estudiar el caso brasileño, no resulta irrazonable decir que la CNV no es adecuada, ni intentar anticipar en qué dirección debemos ir e imaginar un nuevo modelo para las comisiones de la verdad.

En una presentación dirigida por Pedro Salazar Ugarte (IIJ/UNAM), discutimos el hecho de que en México, por tantos homicidios y violaciones de derechos humanos, nunca sería posible ni adecuada una comisión de la verdad al estilo actual (el modelo tradicional); simplemente porque no ha tenido lugar una transición - supuestamente han tenido una democracia desde 1917. Cuando una violencia de esta magnitud ocurre en democracia necesitamos otro mecanismo para tratarla. Eso también tiene implicaciones para Brasil: desde la democratización del país se ha podido observar cómo han aumentado significativamente los abusos de poder, escuadrones de muerte, violencia policial, arrestos ilegales, el uso de tortura y las violaciones de derechos básicos en las prisiones (Pinheiro, 2000).

Entonces la CNV tiene muchas más responsabilidades más allá de clarificar el pasado. En el caso brasileño, es obvio que, por la continuación de las violaciones de los derechos humanos, una comisión debe pensar también en entrar verdaderamente en la conciencia de la sociedad. Ahora voy a poner estas declaraciones en contexto utilizando tres de los objetivos principales de la comisión: la verdad; una cultura de la memoria, y que sirva también a la sociedad actual.

1. La verdad

La verdad ocupa un espacio muy grande dentro de la comisión. La mayor parte del informe trata de establecer una verdad: su primer y segundo volumen discuten la verdad en torno a las afirmaciones de que la violencia, la tortura y otras violaciones de derechos humanos eran herramientas institucionales comunes de la represión; y el tercero se dedica a establecer una verdad final sobre cada una de las 434 muertes, resultadas directamente de la violencia institucionalizada.

Asimismo, hay algunos problemas con la manera en que la verdad es presentada. Primero, pone la violencia en el contexto del pasado, comunicando una idea de que es algo terminado, mientras sabemos que el tipo de violencia de que habla continúa pasando hoy en día. Por varios

motivos, parece que la historia que describe ya está escrita - durante el proceso muchas voces se perdieron o fueron ahogadas y muchos testimonios no fueron usados en el informe final. Por ejemplo, después de su publicación, conocí a alguien que formaba parte del equipo de la comisión que me contó que su trabajo sobre el uso de torturas sexuales contra hombres fue completamente rechazado. Es interesante recordar entonces, que solo uno de entre los siete comisionados era un historiador.

Segundo, asume que la verdad viene desde arriba. En la década de 1980, igual que después la transición, todavía existía una cultura de autoritarismo y quizás una voz autoritaria sobre la verdad era lo culto. Pero hoy en día, las fuentes de líneas independientes de información se están volviendo completamente normales. En Brasil, esto es particularmente cierto: durante las protestas políticas de julio de 2013, uno de los principales contribuyentes al conocimiento global acerca de violaciones de los derechos humanos por parte de la Policía Militar fue la circulación de las fotos y videos a través de redes sociales como Facebook y Twitter.

Por estos motivos es mi opinión que la verdad de la comisión, que sigue el estilo fijo y cerrado de todas las comisiones anteriores, no tiene un significado para la sociedad actual, simplemente porque no la incluye. Tenemos que considerar, en una democracia, una historia constructivista, que toma en cuenta más de una perspectiva y que no intenta enterrar el pasado. Esa sería la única manera justa de presentar la verdad sobre el pasado.

2. La Memoria

Según lo descrito por Ana Ros “la memoria ya no se ve como algo estático, sino como un proceso incluyente y de final abierto que se puede utilizar para orientar la acción en el presente” (2012:11). La memoria debe crear un diálogo, ser un proceso en lugar de un producto. Pero la CNV tiene otras ideas sobre la presentación de memoria. Ante todo, es interesante ver que en el informe final la memoria ocupa un espacio más pequeño que la verdad. El informe final contiene muchos testimonios y crea un tipo de memorial para las 434 víctimas de la dictadura, los lugares donde torturaron y guardaron presos, y los nombres de los criminales también. En otras palabras, nos presenta memorias en forma de productos, para consumir o no, como queramos.

Similar al tratamiento de la verdad, parece que la CNV asume que la memoria solo se construye dentro de la comisión: como si en los últimos treinta años la sociedad no hubiera tenido memoria sobre el pasado. Pero tenemos muy buenos ejemplos de cómo la memoria se construye fuera de la comisión, a través de movimientos sociales o el arte. Podemos ver un

ejemplo en 2013, cuando el gobernador de Río de Janeiro, Sergio Cabral, anunció que un ex-centro de detención en Río de Janeiro sería conmemorado. Como esto no ocurrió, un grupo de protesta creó un perfil de facebook, un blog y una petición en línea para exigir y mantener la promesa (Kochinski, 2013).

Durante la configuración de la propia comisión, con la cuestión de la verdad y la memoria en el aire, el tema de los nombres creaba debates. Un columnista de Carta Maior argumentó que muchos de los nombres de calles y otros homenajes al personal militar en el país eran de gran importancia (Maringoni, 2012). El público no esperó una decisión oficial antes de empezar a hacer esos cambios. Antes del lanzamiento de la Comisión Nacional de la verdad, un acto anónimo de protesta en Campo Grande, MS, cambió los nombres de las calles que se relacionaban con el personal militar en la ciudad y los reemplazaron con nombres de las víctimas utilizando adhesivos, con referencia a la publicación *Nunca Mais* (Pavao, 2014).

Estos ejemplos muestran que la demanda pública de conmemoración tiene lugar fuera de la acción de la comisión de la verdad. También demuestran las frustraciones sociales de no poder participar en la creación de estas memorias, que están pidiendo exactamente lo que sugiere Ros. La organización del estado no es suficiente para las necesidades del público. A modo de ejemplo vale destacar otra vez el memorial de amnistía en Belo Horizonte.

3. Para la sociedad

La presentación del informe final de la comisión es también algo muy tradicional. Consiste en más de 3.000 páginas, todo ello en blanco y negro, no contiene casi ningún dibujo o foto (a parte de los perfiles de los 434 muertos) y el lenguaje es típicamente muy científico, sofisticado y frío considerando los temas de los que habla. Es muy difícil imaginar que alguien más allá de académicos, políticos y miembros de la ONU lo leyera. Técnicamente dice todo lo que debería decir, pero solo para aquellos que lo esperan: para la mayoría de la población, que, como sabemos, no tendrá mucho interés personal y directo en el asunto, que ya tiene más de treinta años, no será algo muy fácil de comprender y con lo que relacionarse.

Parece casi como que algo falta. Entonces durante mi investigación intenté regresar a las otras comisiones para buscar una explicación. Lo que noté fue que desde la comisión argentina, la mayoría de los informes incluyen una recomendación de reformar el sistema educativo para incluir las conclusiones de la comisión, pero solo en algunos casos actuaron sobre esto: En Mauricio (2011), concluyeron en el informe final que la educación era también una herramienta de reconciliación; en Rwanda (1999) tienen

una comisión permanente y crearon hasta un plan de estudios y un libro de historia para niños, y; tanto en Ghana (2004) como en Sierra Leone (2004) estudiaron un periodo bajo democracia y tenían discusiones entre criminales y víctimas públicas.

Todo eso me hizo pensar en alguien que existe en el mismo Brasil: Paulo Freire, un filósofo y pedagogo que tiene una sugerencia para este tipo de problema: la educación dialógica. Frente a la educación que ‘deposita’ información, él sugiere que el profesor y el estudiante se enseñen el uno al otro, que la educación se vuelva un diálogo. Frente a los problemas sociales, él dice que la única manera de promover la reflexión, es a través de reflexiones sobre la propia condición de existencia. Promoviendo tal tipo de reflexión, enseñamos al ‘estudiante’ a pensar y actuar críticamente en su situación, para que se conviertan en actores de la historia. Cuando no pueden actuar críticamente, se vuelven silenciosos e indiferentes (Freire, 1970). Parece pues que la comisión brasileña falló en conectar con su propia sociedad en dos niveles: primero con las nuevas generaciones, y, segundo, con las viejas sugerencias de Freire, que fueron olvidadas cuando la comisión optó por las normas tradicionales e internacionales.

Aplicamos esos pensamientos al modelo tradicional teniendo en cuenta lo que acabamos de discutir:

- 1) Trata de eventos en el pasado, en lugar de lo que pasa hoy;
- 2) Investiga un “pattern of events” que ocurrió durante un periodo de tiempo;
- 3) Incluye directa y generalmente a la población afectada, utilizando su experiencia;
- 4) Es algo temporal, que pretende terminar con un informe final;
- 5) Es autorizado oficialmente por el estado que estudia.

¿Por qué, por ejemplo, no estudiar hasta hoy en día? ¿Crear una comisión permanente? ¿Por qué tiene que terminar en un informe final y centralizado? ¿Por qué no crear informes más cortos? ¿Uno para niños? ¿Para escuelas? ¿Por qué no crear proyectos y talleres junto con jóvenes para provocar relaciones con el pasado, también para aquellos que normalmente no están interesados?

Quiero imaginar un tipo de comisión ‘viviente’ que no esté obsesionada en comunicar una historia específica pero que constantemente abra y reconstruya el conocimiento del pasado, además de permitir la construcción de memorias a localidades y comunidades a través del arte y otros movimientos populares. Nunca fue mi intención criticar el trabajo que han hecho los siete comisionados y sus investigadores durante los dos años del mandato de la comisión, sino sugerir dónde y cómo podemos desarrollar

nuevas funciones de comisiones en general para abordar mejor ciertas realidades tanto en Brasil como en Latinoamérica y el resto del mundo.

BIBLIOGRAFÍA

FREIRE, P. (1970), *Pedagogy of the oppressed*, Herder and Herder, New York.

HAYNER, P. B. (2001), *Unspeakable Truths: Transitional Justice and the Challenge of Truth Commissions*, Routledge, New York, 2001.

KOCHINSKI, V. (2013), “Cabral anuncia museu em memória de vítimas da ditadura em antigo prédio do Dops”, asequible en: <http://noticias.uol.com.br/cotidiano/ultimas-noticias/2013/05/08/cabral-anuncia-instalacao-de-museu-da-ditadura-em-antigo-predio-do-dops.htm>, fecha de consulta: 4 de septiembre de 2015.

MARINGONI, G. (2012), “Ditadores e torturadores não podem ser nomes de ruas”, Carta Maior, asequible en: <http://cartamaior.com.br/?/Coluna/Ditadores-e-torturadores-nao-podem-ser-nomes-de-ruas/26541>, fecha de consulta: 4 de agosto de 2015.

PAVAO, G. (2014), “Adesivos mudam placas com nomes de presidentes do regime militar”, Globo, asequible en: <http://g1.globo.com/mato-grosso-do-sul/noticia/2014/03/adesivos-mudam-placas-com-nomes-de-presidentes-do-regime-militar.html>, fecha de consulta: 7 de julio de 2015.

PINHEIRO, P. S. (2000), “Democratic Governance, Violence, and the (Un)Rule of Law”, *Daedalus*, 129/2, *Brazil: The Burden of the past; The Promise of the Future*, Primavera 2000, 119-143.

ROS, A. (2012), *The Post-Dictatorship Generation in Argentina, Chile, and Uruguay: Collective Memory and Cultural Production*, Palgrave Macmillan.

SCHNEIDER, N. (2011), “Breaking the ‘Silence’ of the Military Regime: New Politics of Memory in Brazil”, *Bulletin of Latin American Research*, 30/2, 198–212.